

Realizó donación de bicicletas y siembra de bromelias Contralora General visita El Torón en actividad técnica conservacionista

La contralora Adelina González aseguró a las comunidades que habitan esa zona de La Gran Sabana que contarán siempre con el aporte de los órganos de control a través de la promoción de este tipo de actividades y auditorías especializadas en materia ambiental

Con el objetivo de desarrollar una actividad técnica conservacionista en el sector El Torón del municipio Gran Sabana, la Contralora General de la República, Adelina González, visitó este viernes el estado Bolívar dando continuidad a una serie de iniciativas en pro de la conservación del ambiente promovidas por la Contraloría General de la República como órgano rector del Sistema Nacional de Control Fiscal.

La Contralora fue recibida por las comunidades indígenas de San Luis, Karaware, Kavanayen e Iboribó, en especial por niños y niñas indígenas que manifestaron su emoción con bailes y cantos de bienvenida.

Durante la visita, enmarcada en un llamado masivo a promover el ecoturismo en esta zona, se realizó una donación de bicicletas en el sector El Torón, acción coordinada por la gobernación y la contraloría del estado Bolívar, representadas por el secretario de empresas, Efrén Hernández, el secretario de turismo y ambiente, Alexander Guevara, la consultora jurídica, Beatriz Centeno, y la contralora de la entidad, Glinys Hernández, entre otras autoridades.

Esto es un beneficio para todos, es una misión de amor a la naturaleza, de amor a la patria y a esta generación que se está formando”, expresó la máxima autoridad del Sistema Nacional del Control Fiscal al entregar las bicicletas que permitirán a los turistas trasladarse hasta el Salto El Torón sin dañar el ecosistema.

Así mismo, González participó en una siembra de bromelias como un gesto de amor y respeto a la madre Tierra. “Tenemos una maravilla, algún día la Gran Sabana será declarada una maravilla del mundo, única e irrepetible”, expresó.

Finalmente, la Contralora General manifestó a las comunidades visitadas la necesidad de cuidar, proteger y convertirse en guardianes de los recursos



naturales que constituyen su hábitat, en la seguridad de que contarán siempre con el aporte de los órganos de control a través de la promoción de este tipo de actividades y auditorías especializadas en materia ambiental.

Organizado por la Contraloría del estado Táchira y FUNDACE

Empresas que contrataron con la CET cumplieron con el compromiso de responsabilidad social P-5



Como parte del compromiso de responsabilidad social, establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Gaceta N° 39.530, cinco empresas que contrataron con la Contraloría del estado Táchira, entregaron kits deportivos y un filtro de agua, a ocho Unidades Educativas Estadales de 7 municipios, celebrado el día viernes 14 de noviembre del año en curso, en el Salón de Usos Múltiples de la CET.

La CET agasajó a los cumpleaños del tercer trimestre de 2014



Con la intención de estimular y reconocer a los funcionarios de la Contraloría del estado Táchira, se llevó a cabo el agasajo para los cumpleaños de los meses julio, agosto y septiembre del año en curso, actividad incentivada por la Dra. Omaira De León Osorio, y que tuvo lugar el día viernes 7 de noviembre, en el Salón De Usos Múltiples de la CET.

P-6

Valores Morales del Ser Humano

P-2

Dirección de Responsabilidades efectúa Audiencia Pública

P-3

Se dictó charla “Manejo no farmacológico de las dislipidemias” Para funcionarios de la CET

P-7

Contralora General visita El Torón en actividad técnica conservacionista

P-8

Las escaleras de la vida... Vivir de Corazón

Si puedes...



Usar las escaleras es una inversión en tu salud, ¡Tu corazón te lo agradece!

MEJOR A PIE!

Dirección de Recursos Humanos



Hacer el bien es una premisa básica de felicidad porque el bien es un premio en sí mismo, es decir, el bien no es un medio para alcanzar un fin distinto de sí mismo. Realizar el bien aporta grandes beneficios a nivel emocional: satisfacción personal, ganas de vivir el presente, tranquilidad interior, felicidad, inteligencia emocional, pensamiento positivo... Hacer el bien requiere de una toma de conciencia, de un esfuerzo y de una rectitud.

En ese caso, los principios fundamentales, es decir, la brújula del obrar correcto queda representada por los valores morales, esos principios básicos que sirven para diferenciar entre las acciones correctas, buenas y honestas y las acciones que son malas en sí mismas. Los valores morales son el marco de acción teórico que sirve de forma fundamental para orientar la acción práctica fruto de la experiencia del propio vivir. Los valores morales no son un esquema fijo en cada persona. Cada ser humano va formando sus propios valores morales tomando en cuenta algunos condicionantes, por ejemplo, la formación que ha recibido en la infancia. Los valores morales también muestran un orden de prioridades personales.

Por ejemplo, mientras que para algunas personas la fidelidad es un principio fundamental para otras no lo es. De esta forma, se pueden producir choques de opinión entre dos personas cuyos valores morales confrontan de una forma directa. Una pareja que no tiene unos valores morales compatibles tiene pocas posibilidades de prosperar en el tiempo porque la intimidad del amor requiere de una base sólida.

Los valores morales son concretos y limitados. Una persona debe identificar muy bien cuáles son sus principios fundamentales pero no puede tener una lista interminable. Los valores morales pueden estar conectados con la religión que practica una persona pero también pueden ser independientes respecto de ésta. Los valores morales surgen de la dignidad del ser humano y de su conciencia.

ÁRBOL DE LOS VAROLES



LA BASE DE LOS VALORES MORALES HUMANOS



Los valores morales se basan en la honestidad de ser fiel a uno mismo. Las personas pueden caer en contradicciones internas, por ejemplo, las personas que valoran la fidelidad pueden caer ante la tentación de la infidelidad. En ese caso, una persona que es contraria a sus valores morales sufre contradicciones mientras que una persona que es coherente con sus principios internos es feliz a nivel de tranquilidad interior y de paz.



Organizado por el Departamento de Seguridad y Prevención de Riesgos

Se dictó charla “Manejo no farmacológico de las dislipidemias” Para funcionarios de la CET

La Contraloría del estado Táchira, a través de la Dirección de Recursos Humanos y el Departamento de Seguridad y Prevención de Riesgos, organizó una charla sobre el “Manejo no farmacológico de las Dislipidemias”, dictada por el Lcdo. Libardo Gallego Alvares especialista en nutrición, actividad que tuvo como lugar de encuentro el Salón de Usos Múltiples de la CET, el día viernes 14 de noviembre de 2014 en horas de la tarde.

La charla contó con la presencia de 34 funcionarios de la CET, quienes recibieron del nutricionista Alvares, una clara información sobre el trastorno metabólico producto de una inadecuada alimentación y las repercusiones que pueden causar a corto y mediano plazo en

la salud, que se traduce en problemas de hipertensión, diabetes, problemas cardiovasculares y sobrepeso, que de no ser tratados a tiempo pueden producir la muerte. Además, Alvares dio algunas recomendaciones para mejorar dichos trastornos metabólicos entre los que están: trotar o correr 150 minutos como mínimo en la semana, evitar ingesta de frituras, reducir el consumo de azúcares, llevar un control semestral de los niveles de tensión arterial (mínimo cada seis meses) y consumir abundante agua y frutas.

Es importante saber, que el alto índice de personas con problemas cardiacos y de sobrepeso, se debe a una alimentación indebida, con una gran tendencia de ingerir

comidas rápidas o la llamadas comidas chatarras, que generalmente tienen alto contenido de grasas y azúcares, consumidas sobre todo en horas de la noche donde el metabolismo y la digestión es más pesada, además del consumo de grandes cantidades de productos a base de harina, como el pan, las arepas, entre otros.

Es por ello, que tomando en cuenta las recomendaciones y cambiando nuestros malos hábitos alimenticios, podremos mejorar en un gran porcentaje los problemas de sobrepeso y enfermedades en el sistema circulatorio, bajando los niveles de colesterol y triglicéridos, dándonos garantía de un metabolismo sano.



Ingresa a nuestro portal web
 Actualizado con las últimas tendencias tecnológicas
www.contraloriaestadotachira.gob.ve
 Allí encontrarás nuestras nuevas publicaciones Revista Control Fiscal Al Día, Noticet y Boletín-CET

Como parte de la cooperación que debe existir entre los órganos del SNCF CGR y Congefanb afianzan lazos interinstitucionales

El nuevo contralor de la FANB, G/D José Luis Maitán Herrera se reunió con la Contralora General, Adelina González, para intercambiar experiencias en aras de fortalecer la labor de fiscalización



Como parte de la cooperación interinstitucional que debe existir entre los órganos que integran el Sistema Nacional de Control Fiscal, este miércoles la Contralora General de la República, Adelina González, se reunió con el nuevo contralor general de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, G/D José Luis Maitán Herrera, y su equipo de trabajo para intercambiar experiencias y estrechar lazos en aras de fortalecer la labor de fiscalización.

“Fue un encuentro muy productivo sobre las actividades que vamos a realizar en común. Además, forma parte de la necesaria cooperación y actualización entre ambos organismos. Desde esta Institución, queremos decirle a la Contraloría General de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana que cuenta con todo nuestro apoyo para que la gestión pública sea más eficiente, eficaz, y que nuestra población se sienta satisfecha con la labor que cumplimos”, señaló González.



Agregó que se tienen previstas otras reuniones así como actividades académicas de carácter técnico, entre ellos, cursos sobre las normas para el examen de la cuenta.

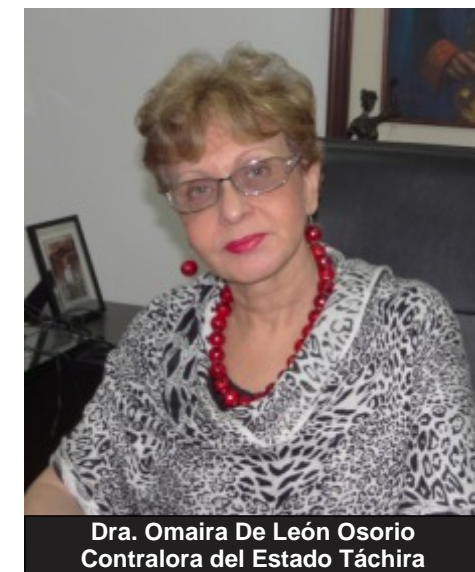
Por su parte, el general Maitán Herrera se mostró agradecido por el recibimiento de la contralora Adelina González, y aseguró que servirá de referencia y apoyo para encuentros venideros. “Como nuevo miembro de este Sistema, quiero alimentarme de todo ese bagaje de información y experiencia que hoy nos ofrecieron en este primer acercamiento. Sé que nos permitirá ser más eficiente en la dirección de este cargo, porque si la Fuerza Armada tiene un buen manejo de los recursos, en forma transparente y eficiente, podrá cumplir con los objetivos de la Patria”, afirmó.

Editorial

La patria requiere de un hombre nuevo, pues siempre he dicho y lo seguiré ratificando, basada en mi experiencia como Contralora del Estado por varios años, he llegado a la conclusión que el fenómeno de la corrupción es producido de la falta de formación en valores desde el seno familiar de cada hogar, y deriva en la falta de saber distinguir lo que es bueno de lo que es malo, enseñanza que se asimila en los primeros años de la vida del ser humano, formación que viene del hogar y de los años de educación escolar.

En la socialización primaria, es donde aprendemos, captamos y asimilamos, esas enseñanzas para toda la vida; por ello, esta

contraloría ha apoyado firmemente el programa “La Contraloría Va a la Escuela”, porque pretendemos que en esos primeros años de socialización, se internalice para toda la vida, que es la corrupción y saber que cuando obramos mal contra el Estado, estamos cometiendo un acto de corrupción, pues atentamos contra la patria y contra nuestros hermanos, esa es la sensibilidad que busca el programa “La Contraloría Va a la Escuela”, comprendiendo que para ello, requerimos de hombres y mujeres con compromiso y sensibilidad social, capaces de gestionar instituciones, empresas y entes gubernamentales de manera eficaz para transformar la acción gerencial nacional.



Dra. Omaira De León Osorio
Contralora del Estado Táchira

Ejecutivo Nacional reforma Ley Contra la Corrupción por vía de la habilitante

El presidente de la República Nicolás Maduro, promulgó este miércoles vía Habilitante, la reforma de la Ley contra la Corrupción para incorporar sanciones contra el llamado soborno internacional que se ha filtrado en la actuación de diversos funcionarios públicos y declarar la no prescripción de las acciones judiciales por delitos contra el patrimonio público.

Con esta modificación se creará el Cuerpo Nacional contra la Corrupción, como una “institución vital para lograr la cohesión legal de tres elementos”, que dependerá directamente del jefe de Estado, indicó. Estas dimensiones son de carácter ético y educativo; institucional y legal y de investigación policial, explicó.

Esta reforma amplía el ámbito de la ley para que el poder popular participe en la lucha contra la corrupción, una batalla compleja,

intensa, diaria y dura, señalando que “No hay socialismo posible con corrupción en sus distintas versiones”, sentenció el mandatario.

Además, en este conjunto de medidas se promulgó la ley que regirá la actuación de este Cuerpo Nacional contra la Corrupción, el cual contará con “nuevas modalidades para proteger a los agentes que participen en la lucha contra la corrupción para que puedan desarrollar ampliamente sus investigaciones”.

“Yo estoy seguro que todo el país me acompaña en esta intención de enfrentar la corrupción en esas tres dimensiones”, expresó desde el Palacio de Miraflores, en Caracas, donde dirigió el Consejo de Ministros.

Maduro firmó además la reforma de la Ley de

Contrataciones Públicas, que simplifica trámites en el área e incluye diversas formas de ejecución de recursos con el poder popular. así mismo anunció que se creará un Fondo Único para la inversión de los recursos captados por la responsabilidad social.



Producción Editorial

Dra. Omaira De León Osorio
Contralora del Estado Táchira

Producción General
Lcdo. Miguel Escalante
Director de RRHH-CET

División de Imagen Corporativa
y Eventos Especiales CET

Periodistas
Lcda. Gabriela Gómez
Lcdo. Richard Jaimes

www.contraloriaestadotachira.gob.ve
 @CETachira

Diseño Gráfico
Juan Carlos Mora

Fotografía
Jairo Cruz

La actividad se realizó en el Salón de Usos Múltiples

La CET agasajó a los cumpleaños del tercer trimestre de 2014



Con la intención de estimular y reconocer a los funcionarios de la Contraloría del estado Táchira, se llevó a cabo el agasajo para los cumpleaños de los meses julio, agosto y septiembre del año en curso, actividad incentivada por la Dra. Omaira De León Osorio, y que tuvo lugar el día viernes 7 de noviembre, en el Salón De Usos Múltiples de la CET.

El evento contó con la presencia de 48 servidores públicos, que durante el tercer trimestre cumplieron un año más de vida, igualmente hicieron acto de presencia la directora general Neida Coromoto Moreno, en compañía de los funcionarios que están a cargo de las diferentes direcciones de control y administrativo.

La actividad dio comienzo con las palabras de

Neida Moreno, quien de manera general felicitó a los cumpleaños del tercer trimestre, deseando éxitos en su vida laboral y personal, agradeciendo la labor que día a día desempeñan para garantizar una administración pública honesta y responsable.

Seguidamente, los funcionarios participaron del popular juego “Quién quiere ser Millonario”, que al principio tuvo preguntas clasificatorias de la mente más rápida, donde los funcionarios Libia Quintero, Juan Carlos Contreras, Jhony Pérez y Aleidy Mora, respondieron correctamente las mismas, teniendo la opción de participar en el juego, que al final, tuvo una premiación especial para cada uno de ellos en las categorías femenino y masculino.

Terminado el juego, los presentes pudieron

degustar de ricos pasapalos, refrescos y dulces; cerrando la actividad con el acostumbrado cántico del feliz cumpleaños, el soplo fuerte para apagar las velas y la partida de la torta, retratando en ese mismo instante a todos los presentes en una armoniosa foto.

Dicha actividad, sirvió para estrechar lazos de amistad entre los mismos funcionarios que laboran en la CET y de esta forma poder elogiarlos, pues Dios en el tercer trimestre de este año les permitió vivir un año más, deseando por parte de la Contraloría del estado Táchira, en nombre de la Dra. Omaira De León Osorio, puedan cumplir muchos años más de vida al lado de sus seres queridos y logren cumplir a cabalidad todas las metas propuestas, tanto personales como profesionales.



Un total de 8 Unidades Educativas Estadales fueron beneficiadas

Empresas que contrataron con la CET cumplieron con el compromiso de responsabilidad social

Como parte del compromiso de responsabilidad social, establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Gaceta N° 39.530, cinco empresas que contrataron con la Contraloría del estado Táchira, entregaron kits deportivos y un filtro de agua, a ocho Unidades Educativas Estadales de 7 municipios, celebrado el día viernes 14 de noviembre del año en curso, en el Salón de Usos Múltiples de la CET.

En el evento hizo acto de presencia la Dra. Omaira De León Osorio, quien destacó “hoy hacemos entrega de un filtro de agua y unos kits deportivos, porque hemos canalizado nuestro compromiso de responsabilidad social hacia ustedes, hacia las escuelas, porque entendemos que ese es el valor fundamental de la patria; la escuela, la formación, la sensibilidad y el amor del maestro por enseñar y

formar a los niños...agradecemos a las empresas que cumplen hoy con este compromiso de responsabilidad social”.

De igual forma, estuvieron presentes en el evento las unidades educativas Don Rómulo Gallegos Mcpio. Córdoba, Gral. Cipriano Castro Mcpio. Pedro María Ureña, Josefa Antonia Duque Mcpio. Jáuregui, Inés Labrador de Lara Mcpio. Fernández Feo, Lina Contreras de Mora Mcpio. Uribante, José Félix Ribas Mcpio. Tórbes, Palmar de la Cope Mcpio. Torbes y Salias y Landaeta Mcpio. San Cristóbal.

Dichas unidades educativas forman parte del programa “La Contraloría Va a la Escuela”, que recibieron de las empresas Icymaca, Decoraciones y Construcciones Arias, Albura C.A, Compuamilca C.A y Offi Ham C.A, un filtro

de agua y kits deportivos compuestos de balones de futbol sala, baloncesto y voleibol, cuyo estimación de donación fue calculada por contratos que superaron las dos mil quinientas unidades tributarias (2.500 U.T), a los cuales la CET fijo como compromiso de responsabilidad social el 1,5 por ciento del monto contratado.

Además, los niños controladores acompañaron a los representantes de las unidades educativas, donde el contralor de la escuela Don Rómulo Gallegos expresó: “le damos gracias a la contralora Dra. Omaira De León Osorio, por el filtro de agua, pues en la escuela no contábamos con un filtro, lo que nos dificultaba el desempeño, sobre todo cuando veíamos educación física, pero ahora ya podemos contar con agua para las actividades deportivas de nuestra escuela”.

